

A LOS PRESIDENTES/AS DE
LOS GOBIERNOS LOCALES

Córdoba, 1 de septiembre de 2019

Estimado Presidente/a:

La Federación Andaluza de Municipios y Provincias y la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía se complacen en remitirle la convocatoria de la **XII Edición del Premio Progreso**, destinada a reconocer la iniciativa, originalidad e innovación de los proyectos desarrollados por los gobiernos locales que contribuyan al bienestar de la ciudadanía de su territorio y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El Premio Progreso se plantea como un foro idóneo para el intercambio de experiencias y buenas prácticas por lo que le animamos a que presente sus candidaturas. Para obtener más información pueden consultar las **Bases** que se adjuntan a esta convocatoria.

El plazo de presentación de proyectos para la XII Edición del Premio Progreso **estará abierto de 1 de septiembre al 15 de noviembre de 2019.**

De igual manera, queríamos informarle de que esta Edición presenta una novedad, la "*Internacionalización del Premio Progreso*", por la que se otorgará un galardón en el ámbito internacional que distinga a las administraciones locales de otros países que estén desarrollando proyectos que repercutan positivamente en la ciudadanía de su ámbito territorial.

Aprovechamos la ocasión para indicarle que puede consultar los proyectos presentados en anteriores ediciones del Premio Progreso en la página web de la Fundación:

<http://www.fudepa.org/FudepaWEB/PremioProgreso/PremioProgreso.aspx>

Quedando a su disposición para cualquier duda, le saludan atentamente,



Fundación para el Desarrollo de los
Pueblos de Andalucía



Teresa Muela Tudela
Secretaría General
Federación Andaluza de Municipios y
Provincias